

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

SEPTIEMBRE 23 DE 2022

ESTADO No. **0137**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00357	Ordinario	MARIA CONSUELO GALVIS RAMIREZ	M Y F PROINPRO SAS	Auto resuelve corrección providencia SE CORROGE AUTO ANTERIOR, RESPECTO DE NÚMERO DE PROCESO, y FECHA DE LA FECHA DE CASACIÓN.	22/09/2022	
11001 31 05 00 2018 00748	Ordinario	MARTHA PATRICIA DUARTE MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. IMPARTE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN COSTAS. ARCHIVO EXPEDIENTE, PREVIA DESANOTACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL.	22/09/2022	1
11001 31 05 00 2019 00326	Ejecutivo	MARIA JESUS GUZMAN BANAVIDES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos Entrega de títulos y requiere a la ejecutada para que informe correo para cofirmación de cuenta	22/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00370	Ordinario	PEDRO LEON ALCANTAR HIGUERA	U,G,P,P,	Auto tiene por contestada la demanda Oedena remitir a descongestión	22/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00371	Ordinario	LUZ MELIDA SOTO MAYORQUIN	A.F.P PORVENIR	Auto tiene por contestada la demanda Admite demanda de reconención. Ordena notificar	22/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00402	Ordinario	SONIA ELIZABETH OTALORA CARO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento Deja sin efecto auto del 6 de abril de 2021. Avoca conocimiento y ordena remitir a descongestión	22/09/2022	
11001 31 05 00 2020 00417	Ordinario	ROSA ESTHER NEGRETE CARRASCAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir a descongestión	22/09/2022	
11001 31 05 00 2021 00153	Ordinario	MARIELA NARCIZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir a Descongestión	22/09/2022	
11001 31 05 00 2021 00195	Ordinario	LUIS ALBERTO AVENDAÑO MARTINEZ	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE MOSQUERA Y FUNZA COOMOFU LTDA	Auto rechaza demanda Ordena enviar al los juzgados laborales de Funza	22/09/2022	

ESTADO No. 0137

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00	Ordinario	LUZ NOHEMI TABARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE	Auto tiene por contestada la demanda	22/09/2022	
2021 00312		HERNANDEZ	PENSIONES- COLPENSIONES	Ordena remitir a descongestión		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SEPTIEMBRE 23 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
SECRETARIO